REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Niegan violar plazo de convocatoria

MAYUMI SUZUKI

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro, Ricardo Monreal, informó que alista el informe que debe presentar ante el Tribunal Electoral, luego de la demanda que interpuso el PAN por la supuesta omisión para emitir la convocatoria para elegir a la presidenta del INE.

En un mensaje difundido en sus redes sociales, el también coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados explicó los plazos del proceso jurisdiccional.

"(La demanda) ocurrió el 18 de noviembre, el jueves pasado, y el viernes se publicó en todos los estrados de la Cámara de Diputados la cédula de publicación de esta demanda, la cual permanece, según la Ley de Medios de Impugnación, son 72 horas, para emitir y remitir el informe circunstanciado", detalló el legislador morenista.

Precisó que el plazo establecido de 72 horas se cumple el próximo lunes, cuando deberá remitirse la demanda, las pruebas y, si hay, la acreditación de terceros interesados al Tribunal Electoral.

Ricardo Monreal, *coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro*

> "El viernes se publicó en los estrados de la Cámara de Diputados la demanda (...) son 72 horas, para emitir y remitir todo el informe".



El miércoles, representantes del PAN promovieron una demanda en la Cámara Baja para forzar la emisión de la convocatoria para definir quién ocupará la presidencia del INE, tras la salida de Guadalupe Taddei, en medio de un escándalo de simulación de contratos, conflicto de interés con proveedores y operaciones con factureras.

"Han transcurrido ya más de 15 días desde que el PAN formalizara propuestas para transparentar el proceso de convocatoria, pero esta Cámara ha decidido optar por el tortuguismo, por la dilación, por el pretexto que únicamente manda para mañana lo que la Constitución obliga a hacer hoy", expuso entonces el coordinador panista de los diputados, Elías Lixa.

Monreal adelantó que mañana, tras la comparecencia de la Fiscal Ernestina Godoy, en la Jucopo, se reunirán para mostrarles a los coordinadores la respuesta del informe circunstanciado que remitirán al Trife.

"Vamos a observar todas las etapas del proceso jurisdiccional que la ley establece, pero nunca vamos a dejar de pensar y de actuar con diálogo, apertura y tolerancia, para lograr acuerdos", afirmó.